

ANUAL 2017

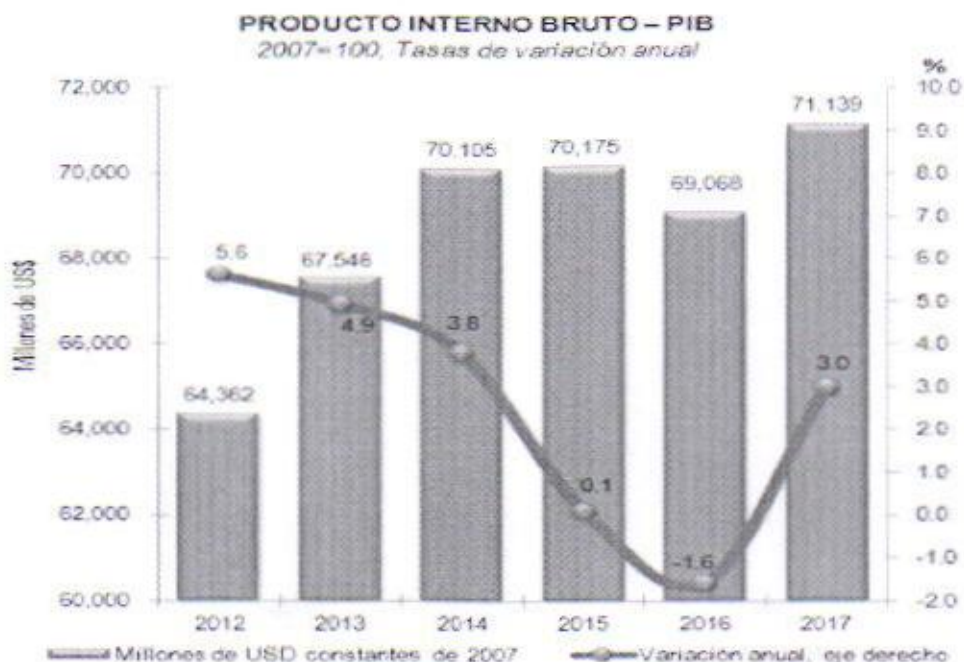
Señores Accionistas:

Someto a su consideración el informe de actividades de la compañía Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A., por el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2017.

LA ECONOMÍA ECUATORIANA EN EL AÑO 2017

La economía ecuatoriana durante el año 2017 registró un crecimiento económico del 3%

Este dinamismo se explica principalmente por el aumento del Gasto del Consumo Final de los Hogares, el Gasto de Consumo Final del Gobierno General y las Exportaciones. En términos corrientes, el PIB alcanzó USD 103,057 millones.



En términos anuales, se destaca la variación positiva del Gasto de Consumo Final de los Hogares, 4.9%; el Gasto de Consumo Final del Gobierno General, 3.8%; las Exportaciones, 0.6%; mientras que la inversión (FBKF) registró una reducción de -0.5%. Por su parte, las Importaciones se incrementaron en 9.5%. (Gráfico No.2).

El Gasto de Consumo Final de los Hogares presentó una tasa de variación positiva de 4.9%, con una contribución al crecimiento del PIB de 2.96 puntos porcentuales a la variación anual del PIB. Este desempeño está asociado al incremento del crédito de consumo ordinario en 59%, el de

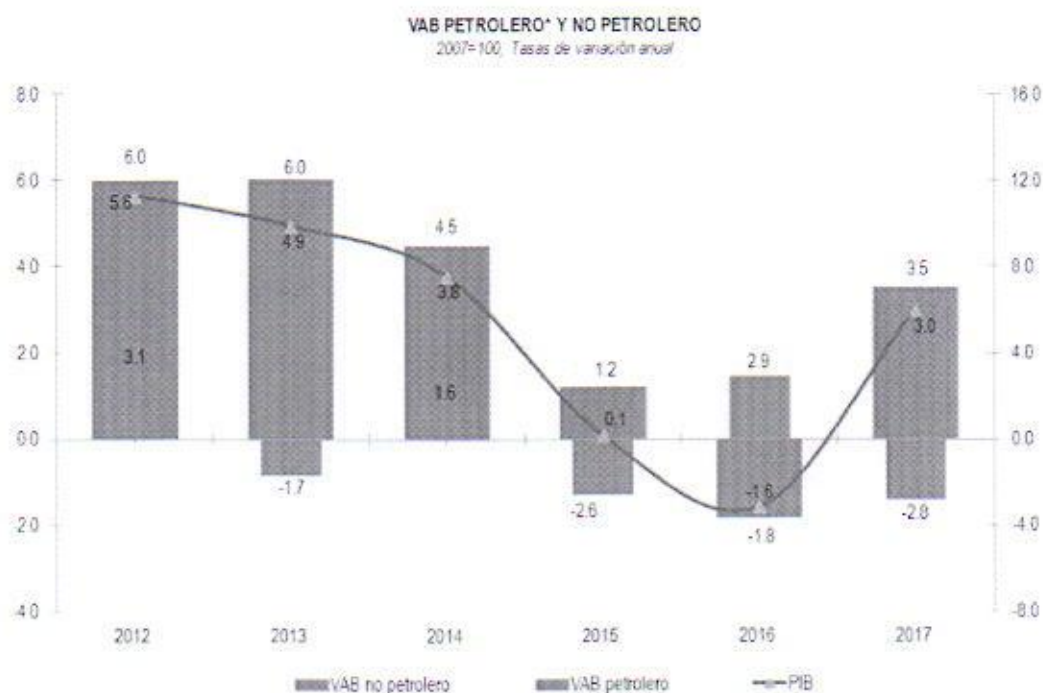
consumo prioritario en 20% y el productivo en 66%, así como a un mayor dinamismo de las diferentes actividades económicas.

El Gasto de Consumo Final del Gobierno General, en el año 2017, registró un crecimiento de 3.8% con relación al año anterior, contribuyendo positivamente a la variación del PIB en 0.56 puntos porcentuales. En este resultado refleja el incremento en la adquisición de bienes y servicios para el área de salud en 20.3% con respecto al año 2016.

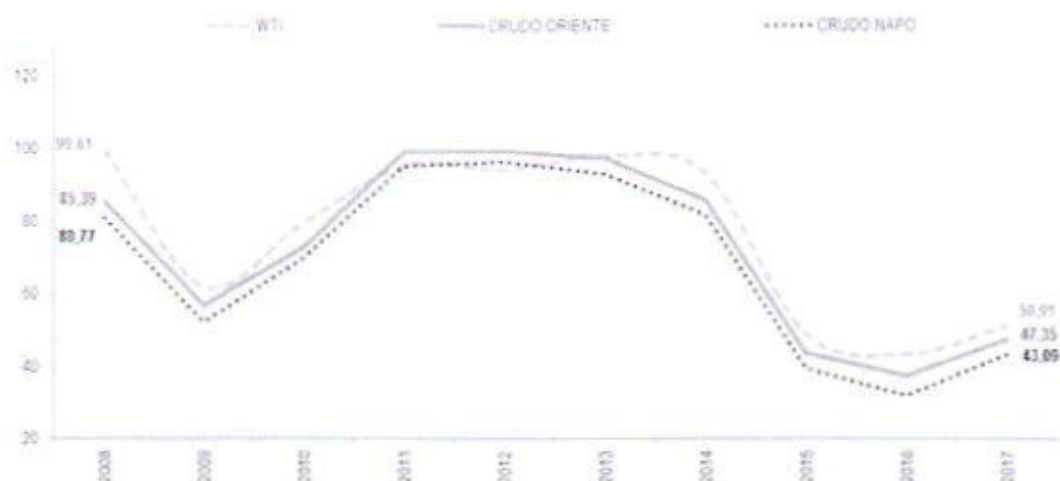
Las Exportaciones presentaron un incremento de 0.6% con respecto al 2016, contribuyendo positivamente a la variación del PIB en 0.18 puntos porcentuales, en donde se destaca el crecimiento de banano, café y cacao, 6.3%; camarón elaborado, 10.0%; pescado y otros productos acuáticos elaborados, 2.6%; aceites refinados de petróleo, 20.9%; flores 7.0%; entre otros.

La Inversión (FBKF) registró una reducción de 0.5% en relación al año 2016, desempeño que está directamente vinculado a la disminución de la actividad económica de la construcción que representa alrededor del 70% de la estructura de esta variable.

Por otra parte, se destaca que el Valor Agregado Bruto (VAB) No Petrolero, en el año 2017, registró un crecimiento de 3.5%, debido a la recuperación de la mayoría de actividades económicas; mientras que el VAB Petrolero muestra una caída de 2.8%, explicado principalmente por una reducción de la extracción de petróleo crudo (Gráfico No.3), así durante 2017, la producción de petróleo fue de 193.9 millones de barriles, 3.4% inferior a la de 2016. La menor producción diaria durante 2017, se debe al cumplimiento de las cuotas establecidas en el acuerdo firmado con la OPEP.

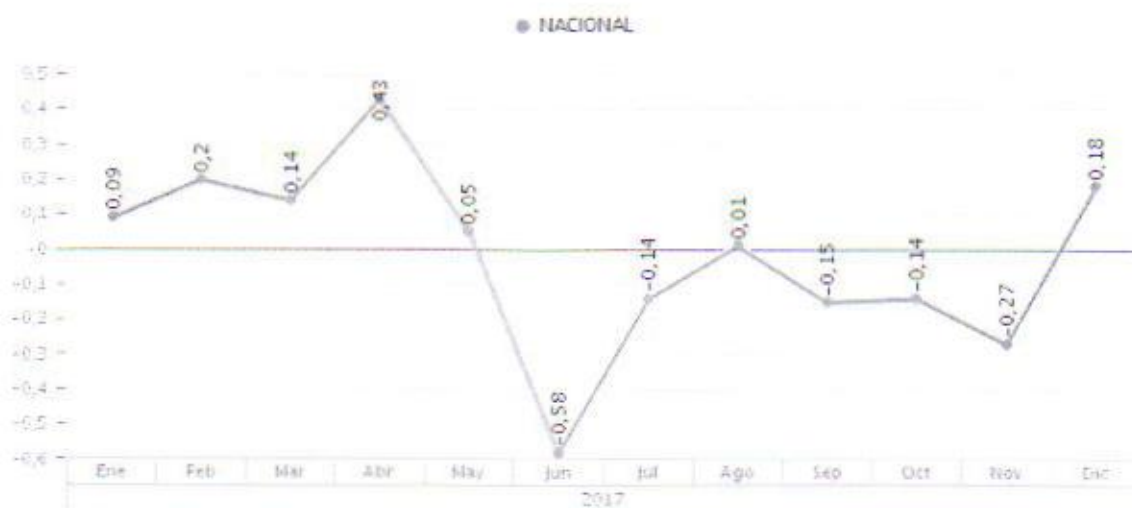


Desde agosto del 2014, los precios internacionales del petróleo han presentado una tendencia a la baja determinada principalmente por un exceso de oferta en el mercado internacional. En el 2017, hay una considerable recuperación en los precios del crudo.



Inflación

Pese al crecimiento económico del año 2017 la inflación del año fue de -0,18%, a continuación el índice de inflación de cada mes del año 2017.



Fuente BCE.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA EN EL AÑO 2017

TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS DEL AÑO.

Los resultados del año 2017, corresponden al Contrato Modificatorio de Prestación de Servicios firmado con el Estado Ecuatoriano el año 2011.

Los Resultados de Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A. corresponden al 50% de participación de las operaciones del Consorcio Petrosud-Petroriva operador del Bloque Pindo y del Consorcio Petrolero Palanda Yuca Sur operador del Bloque Palanda Yuca Sur, llevados en Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF)

En el último trimestre del año 2017, el precio del barril de petróleo crudo se ha incrementado en relación a los periodos anteriores situándose a la fecha de cierre, diciembre 31 del 2017, en US\$63.75 por barril (US\$53.72 por barril al 31 de diciembre del 2016). De acuerdo a lo estipulado en los contratos de prestación de servicios firmado con el Estado Ecuatoriano, la tarifa por prestación de servicios se paga con los recursos por ingreso disponible del área de los contratos. En caso de que estos no sean suficientes para cubrir con el pago de la tarifa, de acuerdo a lo establecido en los contratos, el saldo faltante se acumulará durante el mes o años fiscales siguientes. Adicionalmente, los contratos establecen que cualquier diferencia, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría de Hidrocarburos a la terminación de los contratos se extinguirá y no será pagada a la contratista, quedando la Secretaría automáticamente liberada de esta obligación de pago.

Ampliación de los Contratos

El 1 de julio del 2016, se suscribieron los contratos modificatorios número tres al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el bloque Pindo y en el Bloque Palanda Yuca Sur celebrado entre el Estado Ecuatoriano a través de la Secretaría de Hidrocarburos, y las Compañías Petróleos Sud Americanos del Ecuador Petrolamerec S.A., Compañía Sudamericana de Fósforos del Ecuador Fosforocomp S.A y Petroriva S.A..

Las modificaciones de los contratos incluye lo siguiente:

Bloque Pindo:

Una extensión del plazo original de los contratos, cuyo vencimiento será el 31 de diciembre del 2027.

El Consorcio compromete inversiones adicionales por un valor de USD27.918.000 que empezarán a ejecutarse desde el primer día hábil del año siguiente a aquel que entre en vigencia de modificación del contrato.

La entrada en vigencia de las mencionadas modificaciones se encuentra sujeta a que, previo al 31 de julio de 2019, el precio teórico del crudo oriente publicado diariamente por la Gerencia de Comercio Internacional de EP PETROECUADOR, iguale o supere los USD45,69 por barril de petróleo crudo, a partir de la cual las Contratistas deberán dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato modificatorio número tres. Si el precio de crudo oriente no iguala o supera el valor indicado, hasta el 31 de julio de 2019, el contrato terminará a esa fecha.

El 13 de diciembre del 2016, entró en vigencia el tercer contrato modificatorio al contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos; por lo que, el Consorcio debe dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato modificatorio a partir del 1 de enero del 2017.

Bloque Palanda Yuca Sur:

Una extensión del plazo original de los contratos, cuyo vencimiento será el 31 de diciembre del 2025.

El Consorcio compromete inversiones adicionales por un valor de USD19.120.000 que empezarán a ejecutarse desde el primer día hábil del año siguiente a aquel que entre en vigencia de modificación del contrato.

La entrada en vigencia de las mencionadas modificaciones se encuentra sujeta a que, previo al 31 de julio de 2019, el precio teórico del crudo oriente publicado diariamente por la Gerencia de Comercio Internacional de EP PETROECUADOR, iguale o supere los USD48,95 por barril de petróleo crudo, a partir de la cual las Contratistas deberán dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato modificatorio número tres. Si el precio de crudo oriente no iguala o supera el valor indicado, hasta el 31 de julio de 2019, el contrato terminará a esa fecha.

Al 31 de diciembre del 2017, el precio teórico de crudo Oriente publicado por la Gerencia de Comercio Internacional de EP PETROECUADOR (US\$58,41) superó el valor establecido en las condiciones para la activación del contrato modificatorio número tres; sin embargo, dicho precio es “provisional”, razón por la cual, la Secretaría de Hidrocarburos no ha autorizado todavía la entrada en vigencia del contrato modificatorio número tres.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía ya que la Administración evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016

La Compañía ha aplicado por primera vez en el año en curso las modificaciones a la NIIF 12 incluidas en las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016. Las otras modificaciones incluidas en este paquete no son efectivas para el año en curso y no han sido adoptadas por la Compañía.

NIIF 12 establece que una entidad no necesita revelar información financiera resumida de las participaciones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que se clasifican (o que son incluidas en un grupo enajenable que es clasificado) como mantenido para la venta. Las enmiendas aclaran que esta es la única concesión como parte de los requerimientos de revelación de la NIIF 12 para esos intereses.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 - 2016	Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28	Enero 1, 2018
Modificaciones a las CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Enero 1, 2018
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

PRODUCCIÓN

Durante el año 2017 la producción fiscalizada total del Bloque Pindo fue de 1.473.684 barriles de crudo y la producción fiscalizada del Bloque Palanda Yuca Sur fue de 747.455 barriles de crudo.

TARIFA POR PRESTACION DE SERVICIOS

La tarifa facturada a la Secretaría de Hidrocarburos de acuerdo con el contrato, por la prestación de servicios en el Bloque Pindo durante el año 2017 fue de USD 29,51 por barril, en el Bloque Palanda Yuca Sur fue de USD 33,03 por barril, y para el área Sami dentro del mismo bloque fue de USD 41,96 por barril.

PRECIOS

Durante el año 2017 los precios de petróleo usados por la Secretaría de Hidrocarburos (S.H.) para pagar los servicios prestados por los Consorcios Petrosud Petroriva y Petrolero Palanda Yuca Sur fueron los siguientes:

Fecha	Precio S.H.
Enero, 14	46,29
Marzo, 14	45,87
Mayo, 18	45,45
Julio, 25	41,48
Septiembre, 14	44,30
Noviembre, 05	52,28

REPARACIONES

Durante el ejercicio económico 2017 se realizaron 2 trabajos de reparaciones de pozos para el Bloque Pindo, por un valor total de USD 1.044.596, y para el Bloque Palanda Yuca Sur, se realizaron 3 trabajos de reparación de pozos por un valor total de USD 925.615. El trabajo de reacondicionamiento estaba relacionado con cambios de casing, bombas y fallas eléctricas.

INVERSIONES

a) Perforación

En el año 2017 se perforaron los Pozos de Desarrollo Pindo 18, Pindo 22 y Pindo 24 por un valor de Usd 14.154.450.

b) Facilidades

Bloque Pindo:

En el Bloque Pindo, durante el año 2017 se invirtió USD 1.459.668, siendo las principales actividades las siguientes:

1. Reparación Tanque de Reposo
2. Línea de Reinyección Pindo 8
3. Construcción de Tanques de 3.000Bbls
4. Grupo electrógeno caterpillar 545KW

Bloque Palanda Yuca Sur:

En el Bloque Palanda Yuca Sur, durante el año 2017 se invirtió USD 774.888, siendo las principales actividades las siguientes:

1. Línea de Flujo enterrada
2. Reemplazo línea de transferencia
3. Finalización sistema de transferencia de Flujo
4. Finalización sistema de reinyección de formación de agua

PROPIEDAD INTELECTUAL

La Administración de la compañía mantiene al día todos los temas relacionados con propiedad intelectual, marcas y lemas comerciales, enmarcados dentro de la Ley de Propiedad Intelectual, y con la asesoría de abogados especializados en la materia.

La compañía además ha cumplido con las normas legales vigentes en el Ecuador en materia de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

ADMINISTRACION

Situación Económica

A continuación describo la situación económica de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017:

BALANCE GENERAL

Activos

El total de Activos al cierre del ejercicio 2017 es de USD 43.167.553, comparado con el ejercicio 2016 por un valor de USD 34.602.855; evidencia un aumento de USD 8.564.698 equivalente al 24,75%, principalmente por la perforación de los nuevos pozos, y está conformado por los siguientes rubros:

Activos Corrientes:

- Caja, Bancos y equivalentes de caja por USD 6.231.135 y corresponde a los fondos disponibles para las actividades normales de operación.
- Cuentas por cobrar comerciales por USD 11.891.132, conformado principalmente por la cuenta por cobrar por servicios prestados a la Secretaría de Hidrocarburos.
- Otras cuentas por cobrar USD 3.032.051, conformado principalmente por cuentas por cobrar a sociedades relacionadas y retenciones de impuesto a las ganancias y crédito fiscal de IVA.
- Los Inventarios tienen un saldo de USD 2.138.712 y corresponden a materiales y repuestos que se utilizan en la operación de explotación.

Activos No Corrientes:

- Otras cuentas por cobrar USD 1.665.322, conformado principalmente por impuesto a las ganancias diferido e IVA por cobrar del contrato anterior.
- Inventario largo plazo por USD 98.350.
- Vehículos y equipos por USD 247.093
- El saldo de Inversiones de Explotación de Petróleo crudo y Exploración adicional de Hidrocarburos, netas de amortización es de USD 17.208.802, e incluye Inversiones de Producción, Inversiones de Exploración Adicional e Inversiones de Desarrollo Adicional.
- Crédito fiscal diferido por USD 654.956.

Pasivos

El total de Pasivos al cierre del ejercicio 2017 fue de USD 18.117.021 comparado con el ejercicio 2016 por un valor de USD 11.924.872, se observa un incremento de USD 6.192.149 equivalente al 51,92%, principalmente por deudas comerciales pendientes al final del año por las nuevas perforaciones, y está conformado por los siguientes rubros:

Pasivos Corrientes:

- Deudas comerciales por USD 4.814.518, corresponde a los valores pendientes de pago por la compra de bienes y servicios relacionados con la operación.
- Remuneraciones y cargas sociales USD 4.266.996, principalmente corresponde a la Participación Laboral que pagan los Consorcios y que se registra en la compañía según su porcentaje de participación del 50%
- Cargas fiscales USD 2.637.172, principalmente corresponde al Impuesto a las Ganancias que pagan los Consorcios y que se registra en la compañía según su porcentaje de participación del 50%

Pasivos No Corrientes:

- Deudas Comerciales por USD 618.381, corresponde a rubros pendientes de pago del anterior contrato y que se encuentran pendientes de ser liquidados por el estado.
- Provisiones por USD 4.560.972, conformada por la provisión de taponamiento de pozos hasta la fecha de vencimiento de los contratos petroleros.
- Otros Pasivos USD 1.218.982, corresponde a una provisión por indemnización por años de servicio.

Patrimonio

El Capital Social de la Compañía es de USD 669.999, la Reserva Legal es de USD 335.000, Aporte para futuras capitalizaciones USD 8.837.269 y las Utilidades Retenidas al 31 de diciembre del 2017 son de USD 15.208.264, dando un total patrimonial de USD

25.050.532, comparado con el patrimonio del año 2016 de USD 22.677.983, existe un incremento de USD 2.372.549, que corresponde al 10,46%.

RESULTADOS

Durante el ejercicio económico 2017 se registró ingresos por USD 33.201.027 y en el año 2016 fueron de USD 27.037.467 generándose un incremento de USD 6.163.560, que corresponde al 22,80% con respecto al año 2016. Esta variación de ingresos se debe al incremento de producción en el Bloque Pindo, y al incremento del ingreso disponible generándose una recuperación de valores de acumulación contractuales correspondientes al año 2015.

Los Costos Operacionales por el año 2017 son de USD 17.826.919; mientras que el del año 2016 fue de USD 16.077.604, evidenciándose un incremento de USD 1.749.315 equivalente al 10,88%. Esta variación corresponde principalmente a mayores costos de generación energía eléctrica en los Bloques de Pindo y Palanda Yuca Sur por incremento en los precios de diesel y mayores costos de producción por los nuevos pozos del Bloque Pindo.

Los gastos administrativos son de USD 1.516.430, los gastos de comercialización de USD 118.149, otros ingresos de USD 4.561.144 que incluye ganancia en la venta de petróleo y otros gastos de USD 53.180.

Los gastos por resultados financieros y por tenencia netos son de USD 418.941.

Finalmente, el resultado del ejercicio después restar el impuesto a la renta por USD 2.854.506 fue de USD 14.974.046.

Por otro lado, el Resultado Integral después de las partidas que no se reclasificarán a resultados por USD 233.950 fue de USD 15.207.996.

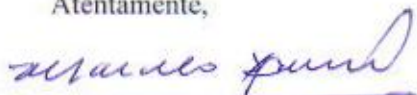
RECOMENDACION

Luego de analizar los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2017, me permito sugerir a los accionistas que aprueben los Estados Financieros por este ejercicio impositivo.

Corresponde a ustedes, señores accionistas, pronunciarse sobre el presente informe y los Estados Financieros.

Presento a usted mi agradecimiento por su constante apoyo y la confianza dispensada a mi gestión.

Atentamente,



GERENTE GENERAL
Marcelo Aguirre Durán
26 de Marzo de 2018